



Pliego de Especificaciones Técnicas

4/2020

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>OBJETO</p> <p>El presente Pliego de Especificaciones Técnicas tiene por objeto regir la contratación para la Provisión e Instalación de las <i>mesadas ubicadas en la PLANTA BAJA del EDIFICIO DE LABORATORIOS y que se identifican como M0, M41 y M42</i>, en obra dentro del predio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (en adelante UNM) ubicado en Av. Bartolomé Mitre N° 1891 (B1744OHC) Moreno Provincia de Buenos Aires República Argentina.</p> <p>Todas las tareas relacionadas con la aplicación del presente pliego, serán acordadas y articuladas con la Subsecretaría de Infraestructura y Plan Maestro, quien tendrá a su cargo la aprobación de los trabajos.</p> <p><u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</u></p> <p>GENERALIDADES</p> <p>Los trabajos a cotizar incluyen mano de obra, materiales, herramientas, equipos y todo otro tipo ítem que sea necesario, aunque no se especifique, para la completa ejecución de las mesadas contempladas en el presente pliego y para que el mobiliario sirva a su fin.</p> <p>Se deberá cotizar de acuerdo a la especificación de cada uno de los Renglones.</p> <p>Las medidas expresadas en las planillas de cada mesada utilizadas para los cálculos son</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>orientativas a los efectos de la cotización, el Proveedor deberá realizar a su costo la totalidad de los trabajos contemplados en esta licitación sin poder alegar diferencias con los cómputos presentados.</p> <p>Los planos de taller y de detalles constructivos de las distintas mesadas serán presentados por el proveedor, una vez adjudicados los trabajos y luego de la medición en Obra para su correcta fabricación.</p> <p><u>Condición de compra:</u> Debido a la homogeneidad del material, cuestiones operativas y su garantía, se adjudicará la presente contratación por grupo de renglón. Asimismo, se hace saber que se podrá solicitar un anticipo de hasta el 50% del total, siempre y cuando el adjudicatario lo requiera y bajo la condición de efectuar la presentación de una póliza de caución en garantía correspondiente a la totalidad del monto solicitado.</p> <p><u>El plazo</u> de Provisión e Instalación será de 30 días corridos.</p> <p>El mismo se encuentra considerado dentro de los plazos en lo que respecta al rubro "Ayuda de gremios" de la Obra Edificio de Laboratorios, actualmente en ejecución.</p> <p>Previo a realizar las tareas encomendadas por la Subsecretaria, se analizará con el Adjudicatario como se procederá con el completamiento de los trabajos y los que aún no tuvieron inicio.</p> <p>Los Trabajos deberán cumplir, en cuanto a ejecución y materiales, además de lo establecido en estas especificaciones, en las especificaciones técnicas particulares y en los planos correspondientes, con los reglamentos y normas de aplicación enunciados o no en el presente pliego. Si las exigencias de las normas y reglamentaciones de aplicación obligaran a realizar trabajos no previstos en las especificaciones y planos, el Adjudicatario</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>deberá comunicarlo en forma fehaciente a la Subsecretaría, a efectos de salvar las dificultades que se pre-sentaren, ya que posteriormente, la Subsecretaría no aceptará excusas por omisiones o ignorancia de reglamentaciones vi-gentes que pudieran incidir sobre la oportuna habilitación de los trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los derechos para el empleo en la ejecución de artículos y dispositivos patentados, se considerarán incluidos en los precios de la oferta. El Adjudicatario será el único responsable por los reclamos que se promuevan por el uso indebido de patentes.• Es responsabilidad del oferente la interpretación total de la documentación, así como la consideración de toda tarea necesaria al fin de los trabajos, aunque no haya sido detallada en la el pliego.• El adjudicatario deberá elaborar su propia documentación de detalle para el avance de los trabajos.• El alcance de la ayuda de gremios será el habitual, como ser: ayuda en la descarga de materiales llegados al sector de trabajos, iluminación de la zona de trabajo, limpieza parcial y total del predio, etc. (en ningún caso estas tareas incluirán grúas o maquinarias de algún tipo, salvo en los casos que se especifique lo contrario).• Al iniciar cada trabajo el adjudicatario deberá pedir la presencia de la Subsecretaría, la que verificará el estado del material, y los elementos que serán empleados en las tareas que se traten. La Subsecretaría hace reserva de su derecho a efectuar toda inspec-ción en taller, depósito y/u oficina del Adjudicatario, que estime oportuna, a efecto de tomar conocimiento de los materiales empleados y condiciones de depósito y/o de la marcha y el estado de los trabajos realizados para sí o a través de empresas subcontratadas.	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<ul style="list-style-type: none"> • El Adjudicatario se compromete a avisar a la Subsecretaría antes de proceder a desarmar andamios o retirar plataformas de trabajo, para que se efectúe cualquier tipo de inspección general. Asimismo, durante la marcha de los trabajos, el Adjudicatario facilitará el acceso de la Subsecretaría al área correspondiente tantas veces como le sea requerido por ésta. Una vez que éstos hayan finalizado, el Adjudicatario deberá solicitar la inspección final de los trabajos y su aprobación. • Es responsabilidad del Adjudicatario la colocación de vallas, pasarelas, balizas, señalamiento y todo lo que concurra a asegurar las condiciones de seguridad en circulaciones peatonales y vehiculares. • El Adjudicatario deberá cumplir con la normativa de ley 19587 de Higiene y Seguridad y su decreto reglamentario 911/96, así como con todas las Resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y otras leyes y normas de aplicación no enumeradas en el presente pliego. • Higiene y seguridad: programa de seguridad 35/98 y seguimiento mensual. Se deberán respetar y hacer respetar a todos los sub-proveedores las reglamentaciones vigentes en materia de Higiene y seguridad: <ul style="list-style-type: none"> • Ley 19587 Higiene y Seguridad en el Trabajo • Resolución de la SRT 319/1999 Comités o Proveedores • Resolución de la SRT 51/1997 Obras de Construcción - Medidas • Resolución de la SRT 35/1998 Mecanismo de coordinación en obras <p>Y toda otra ley/decreto/resolución o reglamentación no enunciada, de aplicación para los trabajos a realizar y exigida a nivel Nacional, Provincial o Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia. El adjudicatario se hará responsable de la seguridad de sus 	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>pertenencias y materiales e instrumentará los medios que a su entender sean los mejores. Será responsable de la vigilancia permanente hasta la entrega final de los trabajos a la UNM. Se recuerda que el adjudicatario es responsable del área de ejecución y sus pertenencias. <u>La UNM no se responsabilizará de faltantes o deterioros que puedan ocurrir.</u></p> <p>En el momento en que entren materiales provistos por la UNM, se evaluará la forma de cuidado de dichas provisiones si lo requirieran. El sector a intervenir se entregará al adjudicatario con las siguientes tareas realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provisión de estructuras metálicas para mesadas de laboratorio <p>Las tareas previstas para contratar en el presente pliego son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provisión, Montaje e Instalación de mesadas para laboratorios. • En la oferta están incluidas todas las piletas, piletines y mesas anti vibratorias solicitadas. • Para las mesas anti vibratorias se deberá proveer la estructura propia en caño de acero pintado con pintura epoxi horneada de 40x40 mm con doble juego de regatones inferiores para nivelación y ajuste, cada estructura de 90 cm. de ancho soporta interponiéndose tacos anti vibratorios, una mesada extra pesada con revestimiento a la vista de resinas color blanco de 50 mm vista. • Limpieza diaria y final de áreas de trabajo. <p>TRABAJOS PRELIMINARES</p> <p>Los trabajos preliminares se definen en la realización de las siguientes tareas:</p> <p>1.1) Junto a la Subsecretaría, el Adjudicatario deberá coordinar los horarios en que se podrá realizar las tareas con el fin de no interferir con</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>las actividades que se llevan a cabo dentro del Edificio de Laboratorios. La misma tiene que ver con que no se interponga la descarga de materiales, etc.; en el sector referido.</p> <p>1.2) Todas las áreas que se encuentre intervenida, se protegerán con un cerramiento plástico provisorio en la entrada a dicha área para impedir el ingreso de cualquier persona ajena a la obra. Importante: Se deberá prever la continuidad del ingreso de los usuarios en el sector de Edificios de Laboratorios.</p> <p>No se permitirá el uso de aguas salobres en ningún caso y para ningún trabajo.</p> <p>1.3) Energía eléctrica: El abastecimiento de energía eléctrica para la realización de todos los trabajos concernientes a los trabajos se tomará de los sectores a intervenir, previa autorización por parte del personal de la Subsecretaria responsable.</p> <p>MESADAS</p> <p>Las mesadas a proveer serán de superficie solida TRESOL 13mm, para la construcción, montaje e instalación de mesadas de resinas especialmente diseñadas para uso en Laboratorios siendo antiácidas, antialcalinas e ignifugas color blanco con zócalo posterior anti derrame de 50 mm de altura y reborde sanitario de 5 mm de altura. Todo el perímetro de las mesadas contará con una moldura de 2,4cm por el largo según diseño.</p> <p>El espesor final de los rebordes sanitarios será de 25 mm. Las mesadas serán instaladas sobre estructuras metálicas existentes y serán posteriormente unidas, si corresponde, las mesadas entre sí con el mismo material de construcción.</p> <p>Las mesadas, según planos, podrán llevar pileta integrada con perforación para grifería cuando se indique o con perforación y colocación de bachas aplicadas. Las mismas están incluidas dentro de la presente licitación.</p> <p>MATERIALES</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>El material a proveer deberá ser nuevo, sin uso. Siendo el mismo una placa monolítica compuesta por resinas acrílicas, poliéster con carga de alúmina. Deberá poseer una apariencia sólida, fácilmente trabajable con herramientas de carpintería convencional. De estructura compacta, sin fisuras ni poros, hidrófugo e higiénico, requiriendo muy poco mantenimiento y facilidad para limpiarlo.</p> <p>Las características del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fácil limpieza • Resistente a manchas • Durable • Resistente a el calor • No poroso • Nula decoloración • Anti absorbente de líquidos • Uniones imperceptibles • Ignifugo • Renovable y reparable • Modificable • Inerte, no toxico • Resistente a los químicos • Hipoalergénico <p>PROPIEDADES FISICAS / RESULTADOS / UNIDADES MÉTODOS</p> <p>Resistencia al impacto de una bola a 60 cm de altura / 12 mm. Bola de 250 gr. Sin fractura / ANSI 124.6.3.3.1</p> <p>Resistencia al agua en ebullición / Sin efecto / IRAM 13367-Nema Id-3-3-05</p> <p>Resistencia a quemadura de cigarrillo / Manchas amarillas se eliminan usando productos abrasivos / ANSI 123.6.5.4</p> <p>Peso específico 1700 Kg/m³ / Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas / Cambio absoluto 0,05% / EN 438-2 : 1991</p> <p>Resistencia química a las 16 horas: Té, Vinagre, Ac. Clorhídrico, Ac. Sulfúrico 50%, Ac. Cítrico, Ac. Acético, Ac. Nítrico, Aceite vegetal, Amoníaco concentrado, Eter etílico, Eter sulfúrico, Acetona, Alcohol etílico, Jugo de</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>limón, Alcohol metílico, Hexano Permanganato, Metanol, Alcohol, Hidróxido de sodio, Amonio, Formol / Se lava con agua / Test resistencia química ANSI Z 124.6.5.5</p> <p>Resistencia química a las 16 horas: Yodo, Cloroformo, Ac. Sulfúrico 100% / Se lava con acetona. Puede ser necesario lijar para eliminar residuos / Test resistencia química ANSI Z 124.6.5.5</p> <p>Resistencia química a las 16 horas: Lápiz de cera / Se lava con alcohol / Test de resistencia al manchado ANSI Z 124.6.5.2</p> <p>Shock térmico / Resistencia a los rayos UV / No se observan alteraciones. Apto para uso exterior.</p> <p>LIMPIEZA DIARIA Y FINAL DE LAS ÁREAS DE TRABAJO</p> <p>El Adjudicatario deberá disponer de personal afectado y proveerá todas las herramientas y equipos para efectuar la limpieza diaria y final, de la/s zona/s afectadas a las tareas.</p> <p>Una vez concluidos los trabajos, deberá retirar todos los sobrantes de materiales y equipos, dejando la obra exenta de basura y restos de materiales, y los locales en perfectas condiciones de limpieza y de uso.</p> <p>El sector deberá ser entregado en perfectas condiciones de limpieza, apta para su uso, para ser equipado y ocupado inmediatamente, condición necesaria para el cobro del saldo de los trabajos.</p> <p>GARANTÍA</p> <p>El Adjudicatario deberá efectuar por su cuenta y cargo los reemplazos o las reparaciones de las deficiencias que se hayan producido por vicios de la fabricación o colocación respectivamente, hasta 12 (doce) meses después de realizada la Recepción Definitiva de los trabajos. Se entiende que estas deficiencias se tienen que haber producido ante un buen y normal uso de las mesadas provistas.</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Importante: <i>Todas las tareas no descriptas en éste presente pliego y que se relacionan con los rubros indicados anteriormente deberán ser realizadas según las buenas reglas del arte, cumpliendo los procesos recomendados por el fabricante y lo indicado por la Subsecretaría. De no ser así los trabajos mal ejecutados serán rechazados y realizados nuevamente con materiales y mano de obra a cargo de la adjudicataria sin reconocer adicional alguno.</i></p> <p>ANEXOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Planillas de mesadas.- Listado de mesadas.- Localización_PB- Localización_P1- Localización_P2 <p>Entrega de muestra: No Tolerancia: No se aceptan tolerancias en espesores y especificaciones técnicas del material. Las medidas deberán verificarse in situ, previo a su fabricación, aceptando tolerancias en las mismas en función al espacio de su instalación. Otros datos:</p>	
2	<p>OBJETO El presente Pliego de Especificaciones Técnicas tiene por objeto regir la contratación para la Provisión e Instalación de las <i>mesadas ubicadas en PRIMER PISO del EDIFICIO DE LABORATORIOS y que se identifican como M1, M3, M4, M6, M7, M8, M9, M10, M11, M12, M13, M14, M16, M17, M21, M39, M40</i>, en obra dentro del predio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (en adelante UNM) ubicado en Av. Bartolomé Mitre N° 1891 (B1744OHC) Moreno Provincia de Buenos Aires República Argentina.</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<p>Todas las tareas relacionadas con la aplicación del presente pliego, serán acordadas y articuladas con la Subsecretaría de Infraestructura y Plan Maestro, quien tendrá a su cargo la aprobación de los trabajos.</p> <p><u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</u> GENERALIDADES</p> <p>Los trabajos a cotizar incluyen todo otro tipo de ítem que sea necesario, aunque no se especifique, para la completa ejecución de las mesadas contempladas en el presente pliego y para que el mobiliario sirva a su fin.</p> <p>Se deberá cotizar de acuerdo a la especificación de cada uno de los Renglones.</p> <p>Las medidas expresadas en las planillas de cada mesada utilizadas para los cómputos son orientativas a los efectos de la cotización, el Proveedor deberá realizar a su costo la totalidad de los trabajos contemplados en esta licitación sin poder alegar diferencias con los cómputos presentados.</p> <p>Los planos de taller y de detalles constructivos de las distintas mesadas serán presentados por el proveedor, una vez adjudicados los trabajos y luego de la medición en Obra para su correcta fabricación.</p> <p><u>Condición de compra:</u> Debido a la homogeneidad del material, cuestiones operativas y su garantía, se adjudicará la presente contratación por grupo de renglón. Asimismo, se hace saber que se podrá solicitar un anticipo de hasta el 50% del total, siempre y cuando el adjudicatario lo requiera y bajo la condición de efectuar la presentación de una póliza de caución en garantía correspondiente a la totalidad del monto solicitado.</p> <p><u>El plazo de Provisión e Instalación</u> será de 45 días corridos.</p> <p>El mismo se encuentra considerado dentro de los plazos en lo que respecta al rubro "Ayuda de gremios" de la Obra Edificio de Laboratorios, actualmente en ejecución.</p> <p>Previo a realizar las tareas encomendadas por</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<p>la Subsecretaria, se analizará con el Adjudicatario como se procederá con el completamiento de los trabajos y los que aún no tuvieron inicio.</p> <p>Los Trabajos deberán cumplir, en cuanto a ejecución y materiales, además de lo establecido en estas especificaciones, en las especificaciones técnicas particulares y en los planos correspondientes, con los reglamentos y normas de aplicación enunciados o no en el presente pliego. Si las exigencias de las normas y reglamentaciones de aplicación obligaran a realizar trabajos no previstos en las especificaciones y planos, el Adjudicatario deberá comunicarlo en forma fehaciente a la Subsecretaría, a efectos de salvar las dificultades que se presentaren, ya que posteriormente, la Subsecretaría no aceptará excusas por omisiones o ignorancia de reglamentaciones vigentes que pudieran incidir sobre la oportuna habilitación de los trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los derechos para el empleo en la ejecución de artículos y dispositivos patentados, se considerarán incluidos en los precios de la oferta. El Adjudicatario será el único responsable por los reclamos que se promuevan por el uso indebido de patentes.• Es responsabilidad del oferente la interpretación total de la documentación, así como la consideración de toda tarea necesaria al fin de los trabajos, aunque no haya sido detallada en el pliego.• El adjudicatario deberá elaborar su propia documentación de detalle para el avance de los trabajos.• El alcance de la ayuda de gremios será el habitual, como ser: ayuda en la descarga de materiales llegados al sector de trabajos, iluminación de la zona de trabajo, limpieza parcial y total del predio, etc. (en ningún caso estas tareas incluirán grúas o maquinarias de	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<p>algún tipo, salvo en los casos que se especifique lo contrario).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al iniciar cada trabajo el adjudicatario deberá pedir la presencia de la Subsecretaría, la que verificará el estado del material, y los elementos que serán empleados en las tareas que se traten. La Subsecretaría hace reserva de su derecho a efectuar toda inspección en taller, depósito y/u oficina del Adjudicatario, que estime oportuna, a efecto de tomar conocimiento de los materiales empleados y condiciones de depósito y/o de la marcha y el estado de los trabajos realizados para sí o a través de empresas subcontratadas. • El Adjudicatario se compromete a avisar a la Subsecretaría antes de proceder a desarmar andamios o retirar plataformas de trabajo, para que se efectúe cualquier tipo de inspección general. Asimismo, durante la marcha de los trabajos, el Adjudicatario facilitará el acceso de la Subsecretaría al área correspondiente tantas veces como le sea requerido por ésta. Una vez que éstos hayan finalizado, el Adjudicatario deberá solicitar la inspección final de los trabajos y su aprobación. • Es responsabilidad del Adjudicatario la colocación de vallas, pasarelas, balizas, señalamiento y todo lo que concurra a asegurar las condiciones de seguridad en circulaciones peatonales y vehiculares. • El Adjudicatario deberá cumplir con la normativa de ley 19587 de Higiene y Seguridad y su decreto reglamentario 911/96, así como con todas las Resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y otras leyes y normas de aplicación no enumeradas en el presente pliego. • Higiene y seguridad: programa de seguridad 35/98 y seguimiento mensual. Se deberán respetar y hacer respetar a todos los sub-proveedores las reglamentaciones vigentes en materia de Higiene y seguridad: 	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<ul style="list-style-type: none">• Ley 19587 Higiene y Seguridad en el Trabajo• Resolución de la SRT 319/1999 Comités o Proveedores• Resolución de la SRT 51/1997 Obras de Construcción - Medidas• Resolución de la SRT 35/1998 Mecanismo de coordinación en obras <p>Y toda otra ley/decreto/resolución o reglamentación no enunciada, de aplicación para los trabajos a realizar y exigida a nivel Nacional, Provincial o Municipal</p> <ul style="list-style-type: none">• Vigilancia. El adjudicatario se hará responsable de la seguridad de sus pertenencias y materiales e instrumentará los medios que a su entender sean los mejores. Será responsable de la vigilancia permanente hasta la entrega final de los trabajos a la UNM. Se recuerda que el adjudicatario es responsable del área de ejecución y sus pertenencias. <u>La UNM no se responsabilizará de faltantes o deterioros que puedan ocurrir.</u> En el momento en que entren materiales provistos por la UNM, se evaluará la forma de cuidado de dichas provisiones si lo requirieran. El sector a intervenir se entregará al adjudicatario con las siguientes tareas realizadas: <ul style="list-style-type: none">• Provisión de estructuras metálicas para mesadas de laboratorio <p>Las tareas previstas para contratar en el presente pliego son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Provisión, Montaje e Instalación de mesadas para laboratorios.• En la oferta están incluidas todas las piletas, piletines y mesas anti vibratorias solicitadas.• Para las mesas anti vibratorias se deberá proveer la estructura propia en caño de acero pintado con pintura epoxi horneada de 40x40 mm con doble juego de regatones inferiores	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<p>para nivelación y ajuste, cada estructura de 90 cm. de ancho soporta interponiéndose tacos anti vibratorios, una mesada extra pesada con revestimiento a la vista de resinas color blanco de 50 mm vista.</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza diaria y final de áreas de trabajo. <p>TRABAJOS PRELIMINARES</p> <p>Los trabajos preliminares se definen en la realización de las siguientes tareas:</p> <p>1.1) Junto a la Subsecretaría, el Adjudicatario deberá coordinar los horarios en que se podrá realizar las tareas con el fin de no interferir con las actividades que se llevan a cabo dentro del Edificio de Laboratorios. La misma tiene que ver con que no se interponga la descarga de materiales, etc.; en el sector referido.</p> <p>1.2) Todas las áreas que se encuentre intervenida, se protegerán con un cerramiento plástico provisorio en la entrada a dicha área para impedir el ingreso de cualquier persona ajena a la obra. Importante: Se deberá prever la continuidad del ingreso de los usuarios en el sector de Edificios de Laboratorios.</p> <p>No se permitirá el uso de aguas salobres en ningún caso y para ningún trabajo.</p> <p>1.3) Energía eléctrica: El abastecimiento de energía eléctrica para la realización de todos los trabajos concernientes a los trabajos se tomará de los sectores a intervenir, previa autorización por parte del personal de la Subsecretaria responsable.</p> <p>MESADAS</p> <p>Las mesadas a proveer serán de superficie solida TRESOL 13mm, para la construcción, montaje e instalación de mesadas de resinas especialmente diseñadas para uso en Laboratorios siendo antiácidas, antialcalinas e ignifugas color blanco con zócalo posterior anti derrame de 50 mm de altura y reborde sanitario de 5 mm de altura. Todo el perímetro de las mesadas contará con una moldura de 2,4cm por el largo según diseño.</p> <p>El espesor final de los rebordes sanitarios será</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<p>de 25 mm. Las mesadas serán instaladas sobre estructuras metálicas existentes y serán posteriormente unidas, si corresponde, las mesadas entre sí con el mismo material de construcción.</p> <p>Las mesadas, según planos, podrán llevar pileta integrada con perforación para grifería cuando se indique o con perforación y colocación de bachas aplicadas. Las mismas están incluidas dentro de la presente licitación.</p> <p>MATERIALES</p> <p>El material a proveer deberá ser nuevo, sin uso. Siendo el mismo una placa monolítica compuesta por resinas acrílicas, poliéster con carga de alúmina. Deberá poseer una apariencia sólida, fácilmente trabajable con herramientas de carpintería convencional. De estructura compacta, sin fisuras ni poros, hidrófugo e higiénico, requiriendo muy poco mantenimiento y facilidad para limpiarlo.</p> <p>Las características del material:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fácil limpieza• Resistente a manchas• Durable• Resistente a el calor• No poroso• Nula decoloración• Anti absorbente de líquidos• Uniones imperceptibles• Ignifugo• Renovable y reparable• Modificable• Inerte, no toxico• Resistente a los químicos• Hipoalergénico <p>PROPIEDADES FISICAS / RESULTADOS / UNIDADES MÉTODOS</p> <p>Resistencia al impacto de una bola a 60 cm de altura / 12 mm. Bola de 250 gr. Sin fractura / ANSI 124.6.3.3.1</p> <p>Resistencia al agua en ebullición / Sin efecto / IRAM 13367-Nema Id-3-3-05</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<p>Resistencia a quemadura de cigarrillo / Manchas amarillas se eliminan usando productos abrasivos / ANSI 123.6.5.4 Peso específico 1700 Kg/m³ / Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas / Cambio absoluto 0,05% / EN 438-2 : 1991 Resistencia química a las 16 horas: Té, Vinagre, Ac. Clorhídrico, Ac. Sulfúrico 50%, Ac. Cítrico, Ac. Acético, Ac. Nítrico, Aceite vegetal, Amoníaco concentrado, Eter etílico, Eter sulfúrico, Acetona, Alcohol etílico, Jugo de limón, Alcohol metílico, Hexano Permanganato, Metanol, Alcohol, Hidróxido de sodio, Amonio, Formol / Se lava con agua / Test resistencia química ANSI Z 124.6.5.5 Resistencia química a las 16 horas: Yodo, Cloroformo, Ac. Sulfúrico 100% / Se lava con acetona. Puede ser necesario lijar para eliminar residuos / Test resistencia química ANSI Z 124.6.5.5 Resistencia química a las 16 horas: Lápiz de cera / Se lava con alcohol / Test de resistencia al manchado ANSI Z 124.6.5.2 Shock térmico / Resistencia a los rayos UV / No se observan alteraciones. Apto para uso exterior.</p> <p>LIMPIEZA DIARIA Y FINAL DE LAS ÁREAS DE TRABAJO El Adjudicatario deberá disponer de personal afectado y proveerá todas las herramientas y equipos para efectuar la limpieza diaria y final, de la/s zona/s afectadas a las tareas. Una vez concluidos los trabajos, deberá retirar todos los sobrantes de materiales y equipos, dejando la obra exenta de basura y restos de materiales, y los locales en perfectas condiciones de limpieza y de uso. El sector deberá ser entregado en perfectas condiciones de limpieza, apta para su uso, para ser equipado y ocupado inmediatamente, condición necesaria para el cobro del saldo de los trabajos.</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	<p>GARANTÍA El Adjudicatario deberá efectuar por su cuenta y cargo los reemplazos o las reparaciones de las deficiencias que se hayan producido por vicios de la fabricación o colocación respectivamente, hasta 12 (doce) meses después de realizada la Recepción Definitiva de los trabajos. Se entiende que estas deficiencias se tienen que haber producido ante un buen y normal uso de las mesadas provistas.</p> <p>Importante: <i>Todas las tareas no descriptas en este presente pliego y que se relacionan con los rubros indicados anteriormente deberán ser realizadas según las buenas reglas del arte, cumpliendo los procesos recomendados por el fabricante y lo indicado por la Subsecretaría.</i> <i>De no ser así los trabajos mal ejecutados serán rechazados y realizados nuevamente con materiales y mano de obra a cargo de la adjudicataria sin reconocer adicional alguno.</i></p> <p>ANEXOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Planillas de mesadas.- Listado de mesadas.- Localización_PB- Localización_P1- Localización_P2 <p>Entrega de muestra: No Tolerancia: No se aceptan tolerancias en espesores y especificaciones técnicas del material. Las medidas deberán verificarse in situ, previo a su fabricación, aceptando tolerancias en las mismas en función al espacio de su instalación.</p> <p>Otros datos:</p>	
3	<p>OBJETO El presente Pliego de Especificaciones Técnicas tiene por objeto regir la contratación para la Provisión e Instalación de las <i>mesadas ubicadas en SEGUNDO PISO del EDIFICIO DE LABORATORIOS</i> y que se identifican</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>como M2, M5, M15, M18, M19, M20, M22, M23, M24, M25, M26, M27, M28, M29, M30, M31, M32, M33, M34, M35, M36, M37, M38, en obra dentro del predio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (en adelante UNM) ubicado en Av. Bartolomé Mitre N° 1891 (B1744OHC) Moreno Provincia de Buenos Aires República Argentina.</p> <p>Todas las tareas relacionadas con la aplicación del presente pliego, serán acordadas y articuladas con la Subsecretaría de Infraestructura y Plan Maestro, quien tendrá a su cargo la aprobación de los trabajos.</p> <p><u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</u></p> <p>GENERALIDADES</p> <p>Los trabajos a cotizar incluyen todo otro tipo de ítem que sea necesario, aunque no se especifique, para la completa ejecución de las mesadas contempladas en el presente pliego y para que el mobiliario sirva a su fin.</p> <p>Se deberá cotizar de acuerdo a la especificación de cada uno de los Renglones.</p> <p>Las medidas expresadas en las planillas de cada mesada utilizadas para los cálculos son orientativas a los efectos de la cotización, el Proveedor deberá realizar a su costo la totalidad de los trabajos contemplados en esta licitación sin poder alegar diferencias con los cálculos presentados.</p> <p>Los planos de taller y de detalles constructivos de las distintas mesadas serán presentados por el proveedor, una vez adjudicados los trabajos y luego de la medición en Obra para su correcta fabricación.</p> <p><u>Condición de compra:</u> Debido a la homogeneidad del material, cuestiones operativas y su garantía, se adjudicará la presente contratación por grupo de renglón. Asimismo, se hace saber que se podrá solicitar un anticipo de hasta el 50% del total, siempre y cuando el adjudicatario lo requiera y bajo la condición de efectuar la presentación de una póliza de caución en garantía correspondiente</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>a la totalidad del monto solicitado. <u>El plazo</u> de Provisión e Instalación será de 60 días corridos. El mismo se encuentra considerado dentro de los plazos en lo que respecta al rubro "Ayuda de gremios" de la Obra Edificio de Laboratorios, actualmente en ejecución. Previo a realizar las tareas encomendadas por la Subsecretaria, se analizará con el Adjudicatario como se procederá con el completamiento de los trabajos y los que aún no tuvieron inicio. Los Trabajos deberán cumplir, en cuanto a ejecución y materiales, además de lo establecido en estas especificaciones, en las especificaciones técnicas particulares y en los planos correspondientes, con los reglamentos y normas de aplicación enunciados o no en el presente pliego. Si las exigencias de las normas y reglamentaciones de aplicación obligaran a realizar trabajos no previstos en las especificaciones y planos, el Adjudicatario deberá comunicarlo en forma fehaciente a la Subsecretaría, a efectos de salvar las dificultades que se presentaren, ya que posteriormente, la Subsecretaría no aceptará excusas por omisiones o ignorancia de reglamentaciones vigentes que pudieran incidir sobre la oportuna habilitación de los trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los derechos para el empleo en la ejecución de artículos y dispositivos patentados, se considerarán incluidos en los precios de la oferta. El Adjudicatario será el único responsable por los reclamos que se promuevan por el uso indebido de patentes.• Es responsabilidad del oferente la interpretación total de la documentación, así como la consideración de toda tarea necesaria al fin de los trabajos, aunque no haya sido detallada en la el pliego.• El adjudicatario deberá elaborar su propia	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>documentación de detalle para el avance de los trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alcance de la ayuda de gremios será el habitual, como ser: ayuda en la descarga de materiales llegados al sector de trabajos, iluminación de la zona de trabajo, limpieza parcial y total del predio, etc. (en ningún caso estas tareas incluirán grúas o maquinarias de algún tipo, salvo en los casos que se especifique lo contrario). • Al iniciar cada trabajo el adjudicatario deberá pedir la presencia de la Subsecretaría, la que verificará el estado del material, y los elementos que serán empleados en las tareas que se traten. La Subsecretaría hace reserva de su derecho a efectuar toda inspección en taller, depósito y/u oficina del Adjudicatario, que estime oportuna, a efecto de tomar conocimiento de los materiales empleados y condiciones de depósito y/o de la marcha y el estado de los trabajos realizados para sí o a través de empresas subcontratadas. • El Adjudicatario se compromete a avisar a la Subsecretaría antes de proceder a desarmar andamios o retirar plataformas de trabajo, para que se efectúe cualquier tipo de inspección general. Asimismo, durante la marcha de los trabajos, el Adjudicatario facilitará el acceso de la Subsecretaría al área correspondiente tantas veces como le sea requerido por ésta. Una vez que éstos hayan finalizado, el Adjudicatario deberá solicitar la inspección final de los trabajos y su aprobación. • Es responsabilidad del Adjudicatario la colocación de vallas, pasarelas, balizas, señalamiento y todo lo que concurra a asegurar las condiciones de seguridad en circulaciones peatonales y vehiculares. • El Adjudicatario deberá cumplir con la normativa de ley 19587 de Higiene y Seguridad y su decreto reglamentario 911/96, así como con todas las Resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y 	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>otras leyes y normas de aplicación no enumeradas en el presente pliego.</p> <ul style="list-style-type: none">• Higiene y seguridad: programa de seguridad 35/98 y seguimiento mensual. Se deberán respetar y hacer respetar a todos los sub-proveedores las reglamentaciones vigentes en materia de Higiene y seguridad:• Ley 19587 Higiene y Seguridad en el Trabajo• Resolución de la SRT 319/1999 Comités o Proveedores• Resolución de la SRT 51/1997 Obras de Construcción - Medidas• Resolución de la SRT 35/1998 Mecanismo de coordinación en obras <p>Y toda otra ley/decreto/resolución o reglamentación no enunciada, de aplicación para los trabajos a realizar y exigida a nivel Nacional, Provincial o Municipal</p> <ul style="list-style-type: none">• Vigilancia. El adjudicatario se hará responsable de la seguridad de sus pertenencias y materiales e instrumentará los medios que a su entender sean los mejores. Será responsable de la vigilancia permanente hasta la entrega final de los trabajos a la UNM. Se recuerda que el adjudicatario es responsable del área de ejecución y sus pertenencias. <u>La UNM no se responsabilizará de faltantes o deterioros que puedan ocurrir.</u> En el momento en que entren materiales provistos por la UNM, se evaluará la forma de cuidado de dichas provisiones si lo requirieran. El sector a intervenir se entregará al adjudicatario con las siguientes tareas realizadas:• Provisión de estructuras metálicas para mesadas de laboratorio <p>Las tareas previstas para contratar en el presente pliego son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Provisión, Montaje e Instalación de	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>mesadas para laboratorios.</p> <ul style="list-style-type: none">• En la oferta están incluidas todas las piletas, piletines y mesas anti vibratorias solicitadas.• Para las mesas anti vibratorias se deberá proveer la estructura propia en caño de acero pintado con pintura epoxi horneada de 40x40 mm con doble juego de regatones inferiores para nivelación y ajuste, cada estructura de 90 cm. de ancho soporta interponiéndose tacos anti vibratorios, una mesada extra pesada con revestimiento a la vista de resinas color blanco de 50 mm vista.• Limpieza diaria y final de áreas de trabajo. <p>TRABAJOS PRELIMINARES</p> <p>Los trabajos preliminares se definen en la realización de las siguientes tareas:</p> <p>1.1) Junto a la Subsecretaría, el Adjudicatario deberá coordinar los horarios en que se podrá realizar las tareas con el fin de no interferir con las actividades que se llevan a cabo dentro del Edificio de Laboratorios. La misma tiene que ver con que no se interponga la descarga de materiales, etc.; en el sector referido.</p> <p>1.2) Todas las áreas que se encuentre intervenida, se protegerán con un cerramiento plástico provisorio en la entrada a dicha área para impedir el ingreso de cualquier persona ajena a la obra. Importante: Se deberá prever la continuidad del ingreso de los usuarios en el sector de Edificios de Laboratorios.</p> <p>No se permitirá el uso de aguas salobres en ningún caso y para ningún trabajo.</p> <p>1.3) Energía eléctrica: El abastecimiento de energía eléctrica para la realización de todos los trabajos concernientes a los trabajos se tomará de los sectores a intervenir, previa autorización por parte del personal de la Subsecretaria responsable.</p> <p>MESADAS</p> <p>Las mesadas a proveer serán de superficie solida TRESOL 13mm, para la construcción,</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>montaje e instalación de mesadas de resinas especialmente diseñadas para uso en Laboratorios siendo antiácidas, antialcalinas e ignifugas color blanco con zócalo posterior anti derrame de 50 mm de altura y reborde sanitario de 5 mm de altura. Todo el perímetro de las mesadas contará con una moldura de 2,4cm por el largo según diseño.</p> <p>El espesor final de los rebordes sanitarios será de 25 mm. Las mesadas serán instaladas sobre estructuras metálicas existentes y serán posteriormente unidas, si corresponde, las mesadas entre sí con el mismo material de construcción.</p> <p>Las mesadas, según planos, podrán llevar pileta integrada con perforación para grifería cuando se indique o con perforación y colocación de bachas aplicadas. Las mismas están incluidas dentro de la presente licitación.</p> <p>MATERIALES</p> <p>El material a proveer deberá ser nuevo, sin uso. Siendo el mismo una placa monolítica compuesta por resinas acrílicas, poliéster con carga de alúmina. Deberá poseer una apariencia sólida, fácilmente trabajable con herramientas de carpintería convencional. De estructura compacta, sin fisuras ni poros, hidrófugo e higiénico, requiriendo muy poco mantenimiento y facilidad para limpiarlo.</p> <p>Las características del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fácil limpieza • Resistente a manchas • Durable • Resistente a el calor • No poroso • Nula decoloración • Anti absorbente de líquidos • Uniones imperceptibles • Ignifugo • Renovable y reparable • Modificable • Inerte, no toxico 	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<ul style="list-style-type: none"> • Resistente a los químicos • Hipoalergénico <p>PROPIEDADES FISICAS / RESULTADOS / UNIDADES MÉTODOS</p> <p>Resistencia al impacto de una bola a 60 cm de altura / 12 mm. Bola de 250 gr. Sin fractura / ANSI 124.6.3.3.1</p> <p>Resistencia al agua en ebullición / Sin efecto / IRAM 13367-Nema Id-3-3-05</p> <p>Resistencia a quemadura de cigarrillo / Manchas amarillas se eliminan usando productos abrasivos / ANSI 123.6.5.4</p> <p>Peso específico 1700 Kg/m³ / Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas / Cambio absoluto 0,05% / EN 438-2 : 1991</p> <p>Resistencia química a las 16 horas: Té, Vinagre, Ac. Clorhídrico, Ac. Sulfúrico 50%, Ac. Cítrico, Ac. Acético, Ac. Nítrico, Aceite vegetal, Amoníaco concentrado, Eter etílico, Eter sulfúrico, Acetona, Alcohol etílico, Jugo de limón, Alcohol metílico, Hexano Permanganato, Metanol, Alcohol, Hidróxido de sodio, Amonio, Formol / Se lava con agua / Test resistencia química ANSI Z 124.6.5.5</p> <p>Resistencia química a las 16 horas: Yodo, Cloroformo, Ac. Sulfúrico 100% / Se lava con acetona. Puede ser necesario lijar para eliminar residuos / Test resistencia química ANSI Z 124.6.5.5</p> <p>Resistencia química a las 16 horas: Lápiz de cera / Se lava con alcohol / Test de resistencia al manchado ANSI Z 124.6.5.2</p> <p>Shock térmico / Resistencia a los rayos UV / No se observan alteraciones. Apto para uso exterior.</p> <p>LIMPIEZA DIARIA Y FINAL DE LAS ÁREAS DE TRABAJO</p> <p>El Adjudicatario deberá disponer de personal afectado y proveerá todas las herramientas y equipos para efectuar la limpieza diaria y final, de la/s zona/s afectadas a las tareas.</p> <p>Una vez concluidos los trabajos, deberá retirar</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	<p>todos los sobrantes de materiales y equipos, dejando la obra exenta de basura y restos de materiales, y los locales en perfectas condiciones de limpieza y de uso.</p> <p>El sector deberá ser entregado en perfectas condiciones de limpieza, apta para su uso, para ser equipado y ocupado inmediatamente, condición necesaria para el cobro del saldo de los trabajos.</p> <p>GARANTÍA</p> <p>El Adjudicatario deberá efectuar por su cuenta y cargo los reemplazos o las reparaciones de las deficiencias que se hayan producido por vicios de la fabricación o colocación respectivamente, hasta 12 (doce) meses después de realizada la Recepción Definitiva de los trabajos. Se entiende que estas deficiencias se tienen que haber producido ante un buen y normal uso de las mesadas provistas.</p> <p>Importante:</p> <p><i>Todas las tareas no descriptas en este presente pliego y que se relacionan con los rubros indicados anteriormente deberán ser realizadas según las buenas reglas del arte, cumpliendo los procesos recomendados por el fabricante y lo indicado por la Subsecretaría. De no ser así los trabajos mal ejecutados serán rechazados y realizados nuevamente con materiales y mano de obra a cargo de la adjudicataria sin reconocer adicional alguno.</i></p> <p>ANEXOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planillas de mesadas. - Listado de mesadas. - Localización_PB - Localización_P1 - Localización_P2 <p>Entrega de muestra: No</p> <p>Tolerancia: No se aceptan tolerancias en espesores y especificaciones técnicas del material. Las medidas deberán verificarse in situ,</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
3	previo a su fabricación, aceptando tolerancias en las mismas en función al espacio de su instalación. Otros datos:	